San José, 28 de noviembre de 2012
ISAFI-SGV-2012-151

SUGEVAL-RECIBIDO
2012NOV28 PM 3:36

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
S.O

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

Fecha: 28 de noviembre de 2012

Asunto: Comunicado de nuevo valor en libros de las Participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar.

Detalle: Nos permitimos comunicar que, una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera del inmueble denominado Edificio Torre A, propiedad del Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar, se procedió a ajustar el valor del inmueble anteriormente mencionado el día 27 de noviembre de 2012. Por tal motivo se registró un aumento neto en la partida de ajustes por valoración del inmueble de **US$ 277,648.96** (doscientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho dólares con 96/100), equivalente a US $ 21.75 (veintiún dólares con 75/100) por título de participación en circulación. El nuevo saldo de la partida de ajustes por valoración de inmuebles a partir de dicha fecha corresponde a la suma de **US$ 9,936,950.58** (nueve millones novecientos treinta y seis mil novecientos cincuenta dólares con 58/100).

Agradezco su atención a la presente,

Jaime Ubilla C.
Gerente General

cc: *Sr. José Rafael Brenes Vega. Gerente General. Bolsa Nacional de Valores*
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con [illegible] de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrim[illegible] o es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad [illegible] mo de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 · Fax: (506) 2290-6556
Apdo. Postal: 588-2120
Improsafi@improsa.com
www.improsa.com
San José, Avenida Primera,
Calle Central y Segunda. Edificio Grupo Improsa

Improsa SAFI
Sociedad Administradora